

# ARANCELES MÍNIMOS SUGERIDOS PARA TRADUCTORES PÚBLICOS

## ACTUACIÓN PERICIAL

CLASIFICACIÓN POR IDIOMA	COLUMNA
Francés, inglés, italiano, portugués	I
Alemán, neerlandés (comprende el holandés y el flamenco)	II
Bielorruso, búlgaro, catalán, checo, croata, danés, eslovaco, esloveno, letón, lituano, noruego, polaco, rumano, ruso, serbio, sueco, ucraniano	III
Árabe, armenio, finlandés, griego, hebreo, húngaro, latín, persa/farsi/iraní, turco	IV
Chino, coreano, japonés	V

### TRADUCCIONES CON CARÁCTER PÚBLICO

Aranceles por foja o fracción menor. — Cincuenta renglones de papel tipo romaní.  
Se considera foja de traducción: — El equivalente a 500 palabras (en caso de confeccionarse en otro formato).  
— Todo otro documento cuya extensión sea menor que una foja.

CLASIFICACIÓN POR IDIOMA	I	II	III	IV	V
<b>1 Partidas, pasaportes, certificados y demás documentos personales:</b>					
Al español	*\$2902	*\$2902	\$3060	\$3490	\$4045
al idioma extranjero	*\$2902	\$2990	\$3430	\$3930	\$4550
<b>2 Programas de estudios, certificados analíticos, diplomas y demás documentos relacionados con la educación:</b>					
Al español	*\$2902	\$3280	\$3750	\$4300	\$4945
Al idioma extranjero	\$3255	\$3750	\$4365	\$4945	\$5615
<b>3 Poderes, escrituras, testamentos, actas y demás documentos notariales; sentencias, expedientes judiciales, exhortos, oficios y demás documentos de indole similar:</b>					
Al español	\$3185	\$3600	\$3750	\$4745	\$5415
Al idioma extranjero	\$3565	\$4210	\$4745	\$5415	\$6265
<b>4 Papeles de comercio, contratos, balances, estatutos, actas de asamblea/directorio y demás documentos societarios; estudios y documentos técnicos y científicos; patentes de invención:</b>					
Al español	\$3335	\$3735	\$3925	\$4945	\$5655
Al idioma extranjero	\$3715	\$4395	\$4945	\$5655	\$6535

\* Consulte la Unidad de Medida Arancelaria (UMA)

### OTRAS ACTUACIONES PROFESIONALES

Transcripción + traducción de audio	\$865 por minuto
-------------------------------------	------------------

### ACTUACIÓN COMO INTÉRPRETE JUDICIAL

EN SEDES JUDICIALES, CÁRCELES Y OTRAS DEPENDENCIAS POLICIALES Y DEL SERVICIO PENITENCIARIO	Por hora (mínimo: 2 horas)	\$10 500
--	----------------------------	----------

### IMPORTANTE

Los honorarios indicados no contemplan lo siguiente:

- Situaciones extraordinarias, como textos de variada extensión o complejidad, formatos distintos de Word, etcétera, para las que se recomienda aplicar un incremento sobre los valores antes sugeridos.
- Copias o agregados de documentos traducidos, firmados y sellados previamente por el mismo perito traductor (se aplica, como mínimo, el 30 % del valor del trabajo original).
- Casos de urgencia (los honorarios podrán sufrir, como mínimo, un recargo del 20 %).